

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 23 de febrero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm. 8.172

La eterna cuestión

IV

Como sigo suponiendo que el que me lee es un catecúmeno del socialismo, no quiero seguir adelante sin recordarle, que le he probado la remotísima antigüedad del comunismo y que la legitimidad de la propiedad radica en el hombre, en el indivíduo, en él mismo.

Ahora me propongo tratar aquí si el derecho de propiedad es de orígen social ó natural, tomando mis argumentos de filósofos y economistas de la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII, sin excluir á alguno del pasado siglo XIX, cuya autoridad es indiscutible; pero como la propiedad parte del instinto, adquiere fuerza en la posesión y se reglamenta y afianza en el derecho, quiero antes, por si no te lo han explicado tus apóstoles y maestros, darte el significado de cada una de esas palabras y para ello voy á echar mano de los tratadistas filosóficos.

Según ellos,

«Instinto es la tendencia ó inclinación natural que determina las acciones expontáneas del animal, en virtud de la cual, sin prévia reflexión, busca éste su bienestar, cuida de la propia conservación corriendo en pos de lo que, según su naturaleza, le conviene y huye de lo que le daña ó lanzándose sobre ello para removerlo ó destruirlo, se reproduce, vela por sus hijos, etc., y por analogía, la propensión ó inclinación, á veces irresistible, del hombre, á la cual se atribuyen sus pensamientos ó acciones indeliberadas.»

Con esta noción del instinto, veamos que es la posesión en el sentido jurídico:

«Es la ocupación material de la cosa por el que se cree su dueño en virtud de un justo título» y generalmente hablando, «el hecho de poseer ó tener algún objeto, alguna cosa material con ánimo de conservarla para sí ó para otro.»

Veamos como se define el derecho:

«La facultad de hacer, gozar ó exigir alguna cosa.»

Filosófica y jurídicamente, es «El conjunto de reglas que dirigen al hombre en su conducta para que viva conforme á la justicia», ó «el arte que contiene los preceptos que nos enseñan á distinguir lo justo de lo injusto, para que en los diferentes negocios se pueda dar á cada uno lo que es suyo», y excuso decirte que el derecho es muy diferente de la jurisprudencia y de la justicia, porque esta es una virtud; el derecho su práctica y la jurisprudencia la esencia de este derecho.

No hay que ser muy lince para comprender, á poco de meditar, el alcance del instinto, de la posesión y del derecho para darse cuenta del origen natural de la propiedad, orígen que es imposible negar, porque al negar su existencia se niega la individual, como probé en el anterior artículo.

Veamos, pues, si el derecho de propiedad es de derecho social ó de derecho natural.

Francisco Javier Montesquieu, hombre de Estado francés que nació en 1757 y murió en 1832 y que en 1789 fué diputado de los Estados generales, escribió y habló mucho y bien defendiendo que el derecho de propiedad es de orígen social y en su conocida obra *Espíritu de las leyes*, dice que «la propiedad es obra de la sociedad y emanación del derecho civil».

De la misma opinión fueron otros, entre los que se cuenta á Vicente Riquetti Mirabeau que perteneció á la escuela económica de Ewsnay. Este hombre, sábio de cuerpo entero, nació en 1715 y murió en 1789, luchó denodadamente y contribuyó á la llamada redención del pueblo, escribiendo obras tan importantes y dignas de su época, como *El amigo de los hombres, Teoría del impuesto, Filosofía rural, Derechos y deberes del hombre* y otras muchas que contribuyeron á mantener vivo el fuego sacro de las aspiraciones del pueblo francés. Pues bien; aquel hombre extraordinario, también opina como Montesquieu, afirmando que «una propiedad particular es un bien adquirido en virtud de las leyes. La ley sola constituye la propiedad, porque solo la voluntad política puede obrar la renuncia de todos y dar un título común, una garantía al goce de uno solo.»

De la misma opinión fué monsieur Touchet y nada te quiero decir de la de Juan Jacobo Rousseau, que nació en Ginebra en 1712 y murió en Ermenouville en 1778 el cual, en su *Contrato Social* llegó á negar la propiedad diciendo que era un robo, frase que repiten los superbobos de estos tiempos que cuando dicen algo de cosecha propia no tiene nada de bondad y en las repeticiones solo saben imitar al loro charlando como cotorras.

Se me figura que los pocos apóstoles que te acabo de citar no son moco de pavo como suele decirse, y no deaduzco más, porque creo suficiente para que conozcas la opinión de los enemigos de la propiedad y de los que discuten su derecho.

Ahora vamos á ver ó, mejor dicho, voy á decirte algunos conceptos de los mantenedores de la opinión contraria, es decir, de los que reconocen la propiedad en su orígen y legitimidad, y entre ellos quiero presentar á Raimundo Teodoro Troplong, que nació en 1795.

Pero tengo lleno el sitio que se me ha señalado, y no quiero abusar de tu bondad ni de la de los demás lectores á quienes concedo valor si se atreven á leer á este pobre rascatripas de

LULIO.

DESDE BARCELONA

LA SEMANA

Sumario: De política: La juventud democrática de Barcelona en Madrid: Más correligionarios: De la Guerra: El Carnaval: La Colonia gerundense.

Bastante quietud en el campo político ha reinado esta última semana debido á la trégua Parlamentaria, y, á que todos esperamos la reparición de los debates que, pueden muy bien ser la explosión del material preparado estos días para hacer volar la *fábrica de conservas*. Todo se ha reducido á conferencias, más ó menos secretas, preparando el terreno, trazando la línea de conducta etc., de cuyo resultado consideran los mauristas tener muy expedito el campo de operaciones y muy pegado á sus asentaderas el sillón ministerial; esto únicamente lo piensan ellos, pero la inmensa mayoría, la gente sensata únicamente dice, «se impone mejor gobierno y mejores gobernantes». Comerciantes, agricultores, bolsistas, (incluso los del mensaje á Maura), y todo el país en general repite lo mismo y clama contra ese gobierno al revés.

Ayer en nuestra peña de tarde, á la que concurren compañeros de distintas ideas, hablando de la política económica se acordó, sin opinión en contra, que la de nuestro gobierno, es un geroglífico unas veces y un despilfarro otras. En efecto: eso ha de ser cuando basta un mensaje, para creer solucionados los enredos que hacen oscilar la Bolsa, y, hay protestas enérgicas porque los cambios suben é impera el desequilibrio en nuestros mercados, todo lo cual solo redunda en beneficio del agiotista que campa á su gusto sin que nadie intente detener sus azañas. A este paso resolveremos el problema económico de la manera más deliciosa; no tendremos necesidad de hacer economías porque no podremos utilizar nuestros valores, puesto que, van á quedar sin estima alguna... ¡¡Que venga, que venga el nuevo Gobierno!! pero, nuevo del todo, sin recuerdo siquiera de *conservadores*. Queremos vivir atendiendo á nuestras necesidades con nuestros honrados jornales; y no queremos tener que apelar al robo para adquirir un pedazo de pan. Así piensan los obreros en general y los madrileños en particular, á quienes debemos admirar y aplaudir por la tarea que se imponen por la preciosa campaña que van á empezar, contra el encarecimiento de la vida, que nos han proporcionado los potentados gobernantes.

Van á reanudar sus tareas las Cortes, y Dios quiera se acuerden de asunto tan importante en vez de entregarse á los debates políticos que nada solucionan por ahora.

***

La comisión de la juventud democrática de esta ciudad que pasó á Madrid para devolver la visita que á principios de año la hizo la de la Corte, es objeto de grandes obsequios y festejos. En el banquete que se les dió el viernes los brindis fueron muy significativos en política y cariñosísimos para nuestros representantes distinguiéndose sobremanera los de Vincenti y el resúmen de Canalejas tributando entusiastas elogios y tiernos saludos á Cataluña. El presidente de la juventud de esta ciudad señor Fargas estuvo valiente y acertado en su peroración logrando de los comensales, que eran en número de 90 un ¡¡Viva Barcelona!! que él contestó con la siguiente frase: «Desde Madrid digamos viva Barcelona, y desde Barcelona, digamos viva Madrid.»

Han sido galanteados también con una velada política á la que reinó no menos entusiasmo y cariño que en los demás actos públicos y manifestaciones íntimas. En fin, que, los jóvenes demócratas madrileños han salido premiados con afecto á los de ésta que dejándose llevar del entusiasmo en sus ideales no vacilan un instante en hacer público su modo de ser y corren á dondo saben pueden reforzar sus conocimientos para pregonar democrácia y hacer demócratas, cumpliendo así con lo que les indica la voz de la conciencia que va gritando, adelante, siempre adelante.

***

Nuestro colega *El Eco de la Fusión* de Tortosa se ha pasado al partido liberal democrático bajo la jefatura de Montero Rios.

***

Respecto á la guerra ruso-japonesa, aquí como en la inmensa mayoría de partes del Continente, continuamos en la misma opinión, esto es, que puede ocasionar gravísimas consecuencias, que habrá brega para tiempo, que nada se sabe con seguridad etc. Todo son noticias alarmantes, cañoneos por aquí, combates por allá, buques á pique, miles de muertos y heridos, y, total nada. Por ahora lo único que puede afirmarse es que los japoneses han logrado su primer plan, ó sea bloquear Port-Arthur y practicando el segundo, esto es, colocar fuerzas en Corea, donde según las últimas noticias llevan ya desembarcados 60.000 hombres. Los rusos llevan fallido su primer intento, no pudieron batir la escuadra japonesa, y preparan el segundo, invadirán Corea aguardando la hora para entablar combate á los japoneses. ¿Les derrotarán? Es probable, pero el tiempo lo dirá.

Respecto á lo de buques á pique é inutilizados, para calcular sobre la verdad de la cosa un dato basta; sumen ustedes los que son segun las noticias circuladas, y cuenten tambien los que hay en aquellas aguas: hallarán de los primeros el doble que de los últimos.... no hay necesidad de discusión... Para matar un pollo es menester que esté vivo: Para echar á pique 29 buques ha de haber 29.

Lo que mas se comenta en esta ciudad es lo referente al movimiento de tropas desde (sea ó no sea casualidad) corrió el rumor de la nota inglesa respecto á querer ó mejor dicho *desear* asegurarnos la neutralidad reforzando *por su cuenta* nuestros puntos estratégicos de los mares. Hay quien niega rotundamente la nota y atribuye la determinación de nuestro gobierno á indicaciones reservadas de los franceses. La mayoria cree en la nota inglesa y teme la desenfrenada ambición de aquella gente recordando, lo que yo no quiero recordar, pasos de la Historia; (yo estoy reñido con la Historia porque nunca me complace ya porque me pone á la memoria tiempos félices y me da envidia, ya por presentarme calamidades que me dan asco). Yo solo quiero recordar el refran catalan que dice «hostes vingueren que de casa, ns traguéren»...

Lo único cierto parece ser que tenemos múy cerca un jaleo que nos reportará graves consecuencias. Si somos firmes nos pegará Juan; si somos tímidos nos vapuleará Pedro.... Dios nos ampare.

***

Con cosas tan tristes ¿quien se acuerda ya del Carnaval? Pasó como pasa todo, soso, aburrido y sin incidentes lamentables, que es lo más importante. Tengo confianza en verlo completamente desaparecido á medida que gane terreno el progreso y la cultura sea patrimonio comun.

***

La sociedad «Colonia Gerundénse» va progresando rápidamente en su desarrollo. Está ultimando ahora los planes para celebrar, con mas esplendor si cabe, fiestas al estilo de esa tierra, veladas, conferencias instructivas y demas que pueda recordarlo ese pais, ya que el destino de cada uno de los socios les impide soborearlas en sus respectivas poblaciones. Es digno de elogio el cariño que reina entre todos y el entusiasmo con que se trabaja en todo cuanto sea de la patria, como así se llama en la Colonia.

***

Y aquí termino la crónica por esta semana. Hasta otra.

A. Pineda.

Barcelona 21 de Febrero de 1904.

DE CASTELLÓ DE AMPURIAS

Debo hacer mención de un servicio que ha prestado el cabo de la Guardia civil de

este puesto señor Montes, con cuatro número y acompañado del juez municipal y alguacil, deteniendo á un sujeto de malos antecedentes que tenía atemorizada esta comarca á consecuencia de sus robos y asaltos que había hecho en diferentes masías, llevándose lo que más le agradaba. Era tal el terror que inspiraba que se había reclamado su captura judicialmente, habiéndose escapado diferentes veces de la vigilancia de las autoridades.

La detención se debe á las acertadas precauciones tomadas por el señor Montes que tomó los puntos estratégicos para que no pudiera evadirse el perseguido. Una vez tomados, entraron con el juez municipal para registrar la madriguera del criminal, llamada casa «La Revolta», encontrando dos hombres, uno de S. Pedro Pescador y otro de Vilajuiga, sujetos de malos antecedentes y escondido debajo un catre al célebre criminal Ferreol Damon, que no opuso resistencia, exhibiendo una cédula con nombre supuesto de Francisco Viñas y Municoy despachada en Barcelona: con cinismo y gran descaro afirmaba no ser el Ferreol, apelando al testimonio de los que estaban presentes en aquel antro.

Llevado al cuartel fueron llamados cuatro ó cinco vecinos, para que identificasen si verdaderamente era el Ferreol; todos lo reconocieron á pesar de desfigurarse la cara con espesa barba.

Tengo que felicitar en nombre de los vecinos de Castelló, al cabo señor Montes. Por tan importante captura se ha hecho acreedor á las simpatías del vecindario honrado.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ha sido nombrado médico titular de La Bisbal nuestro distinguido amigo don Marcelo Ralló.

Dícese que la mayoria del vecindario ha visto con agrado dicho nombramiento.

El dia 4 del próximo mes se hará entrega á las familias pobres de San Feliu de Guixols de los ocho mil francos anuales que para ellas legó el benemérito guixolense don Antonio María Vidal.

Hoy debe reunirse en el Fomento del Trabajo nacional de Barcelona la ponencia que entiende en el asunto de la tributación por saltos de agua.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio por jurados para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por tenencia de instrumentos destinados al robo se sigue contra Juan Sagrera Darder.

Está encargado de la defensa el señor Vilahur.

Dice *La Democracia* de Olot:

«Pro fidelibus defuntis.—No sabemos quien debe interesarse directamente por los restos mortales que ven turbado su reposo hallado en otro tiempo bajo la escalinata de la iglesia de San Esteban; pero sabemos quien debe evitar que las gravillas, llenas sin duda del polvo y huesos de nuestros mayores, sirvan para el afirmado de las calles de la población. El hecho, que trae escandalizados á los vecinos de la calle de Lorenzana, nos obliga á hacernos eco de las censuras que motiva tal proceder».

Dícese que Adriano Gual visitará con su «Teatre Intim» la villa de La Bisbal representando *Los Teixidors de Silesia*, *Misteri de Dolor* y otras producciones.

D. Eduardo Gonzalez Hurtebise ha descubierto en un desmonte de la calle de Cervantes de Tarragona, un mosaico romano, del que ha ofrecido enviar un fragmento al naciente museo municipal de San Feliu de Guixols.

Se previene á todos los alcaldes de la provincia que los mozos que han de reconcentrarse en las Zonas de Reclutamiento el dia 1.° de Marzo no tienen derecho á ser transportados en ferrocarril por cuenta del Estado.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer pública el Reglamento por el que han de regirse las exposiciones de Bellas Artes.

La «Cámara Agrícola oficial del Ampurdán» ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Celebrar una Asamblea en Figueras durante las férias de Mayo, discutiendo cuatro ó cinco temas agrícolas de importancia para la comarca y solicitar del ministro de Hacienda conceda á la Cámara libre entrada de la maquinaria agrícola, quedando dicha entidad obligada á reintegrar los derechos de aduana que devenguen los aparatos, una vez se hayan vendido.

Se han celebrado en la iglesia parroquial de Caldas de Malavella solemnes funerales en sufragio del alma del joven don Nicolás Rivero Escacio, que falleció en aquella villa el 2 del pasado septiembre.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

Se necesita un agente de seguros, práctico, con conocimientos de contabilidad y algo de teneduría.

Inútil presentarse sin acreditar inmejorables referencias y capacidad suficiente.

Ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid Zaragoza y Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España y la de los Andaluces, han presentado á la aprobación del ministerio de Obras públicas una nueva tarifa de billetes para recorridos kilométricos, consistentes en trozos de 1.800 hasta 12.000 kilómetros, con escalonamiento de 200 en 200.

El menor recorrido costará pesetas 148, 111 á 66 y el mayor, 590, 495 y 297, según que la clase sea de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Con estos nuevos billetes podrá circularse lo mismo por las líneas propias de una de las compañías que por todas las de la red de las hoy combinadas, y de las que en lo sucesivo se adhieran á la tarifa acordada.

Las principales modificaciones introducidas en el despacho y uso de estos billetes consisten en la facultad de poder hacer uso de ellos, aun cuando sean individuales, varias personas de una misma familia, ó varios socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, de cualquier clase que sea.

La dirección general de la Deuda ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda, para que se admita desde primero de Marzo el cupón número 10 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emisión de 1900 y un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de dicha renta.

La dirección de Agricultura ha resuelto conceder un premio de 2.000 pesetas para el concurso de máquinas de aventar que se celebrará en breve.

Tenemos especial satisfacción en hacer constar que, en el *Libro de Honor* referente al *Avisador automático de Incendios FENIX*, hemos visto coleccionados gran número de certificados, actas y dictámenes y elogios técnicos de gran autoridad en pró de las diversas facultades y aplicaciones de tan útil instrumento, considerado científicamente como *precioso aparato de Salvamento*.

Nos proponemos honrar el trabajo del inventor don J. Vila Forns, hijo y vecino de esta capital, publicando sus triunfos científicos é industriales y las recompensas y honores alcanzados por su humanitarios inventos.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales, hasta mañana no celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

Los precios que han de servir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia durante el mes de febrero á las tropas del ejército y Guardia civil, son los siguientes:

Ración de pan de 0'70 kgs.	0'26 ptas.
Ración de cebada de 6'9375 ls.	0'83 »
Ración de paja de 6 kgs.	0'54 »
Kilogramo de leña.	0'04 »
Kilogramo de carbón.	0'12 »
Litro de aceite.	1'07 »
Litro de petróleo.	0'81 »

Se está procediendo al derribo del trozo de muralla comprendido entre las calles del Progreso y Figuerola.

Adelantan las obras de rectificación de la fachada de las Casas Consistoriales.

En Reus se ha fundado un Sindicato agrícola y Banco Rural para facilitar la venta colectiva de los productos agrícolas en los mercados nacionales y extranjeros que más precio tengan.

Comprará directamente en los puntos de producción abonos, medicamentos, semillas, ganado para los socios del Sindicato, reuniendo capitales para la concesión de préstamos á los sócios al 4 por 100 de interés anual, mediante fianza de frutos, y firmas de personas conocidas.

Ayer celebró sesión la junta provincial de Beneficencia.

Por lo que se dispone en el art. 16 de la ley de presupuestos generales del Estado para el corriente año y circular aclaratoria de la Contaduría de la Junta actual de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de 22 de enero último, los jubilados y pensionistas que cobran de la referida Caja pagarán el 4 por 100 de descuento á partir de 1.° de enero del corriente año.

En lugar de la compañía mágica coreográfica anunciada, actuará durante esta temporada en el Teatro de Novedades una compañía dramática.

Así se nos ha comunicado.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Los establecimientos de esta capital *Café de Vila* y el conocido hoy por «Bhar Parisién» y antes por la *Sucursal del Café de Vila*, se venderán ó arrendarán juntos ó por separado.

Dirigirse á su propietario J. Vila Forns, Café de Vila, quien tratará solamente con los pretendientes que presenten garantías.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Llegada de diputados

Madrid 22, á las 4.

Gran número de diputados ministeriales han llegado á Madrid, llamados por el Gobierno, con objeto de asistir á la sesión del Congreso.

La mayoría de estos diputados censuran á los ministros y de un modo especial al señor Maura, porque no saben contener la injustificada alarma del país.

Apesar de esto, declaran que ellos están unidos perfectamente al Gobierno para dar la batalla á los republicanos.

Se supone que la sesión de esta tarde del Congreso, ofrecerá gran interés.

Los ministeriales abrigan la seguridad de que apesar de todo, el jefe del Gobierno saldrá airoso en su contestación á la minoría republicana.

También han llegado otros diputados republicanos, entre ellos el señor Junoy, á quien esperaban en la estación otros compañeros de diputación y muchos correligionarios.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo no ha hecho hoy ninguna frase de las que acostumbra al recibir á los periodistas.

Dijo que al despachar con el Rey, había sometido á su firma un decreto autorizando para leer en las Cortes esta tarde dos proyectos de Hacienda.

Uno sobre exención de derechos aplicados á la pesca fresca, y otro concediendo un crédito á los ministerios de Guerra y Marina.

Se supone que el crédito concedido para Guerra, será de 9.800.000 pesetas.

Sobre la guerra ruso-japonesa, ha dicho el señor Maura que no tenía noticias de nuevos hechos, ni se esperan en algunas semanas.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, llevó esta mañana á la firma del Rey un decreto sobre exención de derechos y emolumentos de servicios sanitarios.

Manifestó también que no tenía noticias de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat de que hablan algunos periódicos.

Precauciones

El gobernador de Madrid, á quien los dedos se le vuelven huéspedes, ha dicho que tenía noticias de que esta tarde se verificaría una manifestación á las puertas del Congreso, al empezar la sesión.

Añadió que por todos los medios estaba resuelto á prohibirla.

Conflicto turco-búlgaro

Sofía.—De orden del ministro de la Guerra los soldados de la última clase ya al corriente del servicio militar quedaránse en las ciudades de la frontera turca.

—Turquía en una circular á sus representantes en el extranjero dá cuenta del movimiento albanés. Confirma que los sucedido es debido al nuevo impuesto sobre el ganado.

Añade la nota que las tropas turcas han reprimido la rebeldía.

—Se extiende el movimiento albanés. Piden los albaneses el regreso y la amnistía de sus jefes detenidos en Asia. Reina efervescencia en Scutare y Janina.

Afírmase que Austria é Italia provocan esta agitación.

—*Constantinopla.*—La noticia de que 300.000 albaneses se han puesto en rebeldía es exajerada—no obstante el envío de 20 batallones de infantería y de artillería indica la gravedad de la situación.

La columna de tropas turcas de Chemchi-Pachá ha tenido 80 muertos y heridos en el último combate.

El gobierno turco ha recibido un telegrama de Cemchi-Pachá diciendo que está restablecido el orden.

—*París.*—La embajada imperial turca desmiente que el gobierno turco haya dado órdenes de movilización.

Afirmo que en lo de Yakobo y Pritzrend solo tratase de una rebelión ya castigada y que sigue reinando la tranquilidad.

Guerra ruso-japonesa

De San Petersburgo.—Al fin hay informes exactos referente á la batalla de Chemulpo.

El crucero acorazado japonés «Amasa», construido en 1898, de 9750 toneladas, 32 cañones y 5 tubos lanza torpedos, ha sufrido grandes averías.

Otro crucero japonés—«El Takachiho» construido en 1885, de 3.700 toneladas, 24 cañones y 4 tubos lanza-torpedos ha sido destruido.

Ambos buques han sido construidos en Inglaterra.

Antes de hundirse el crucero ruso «Varyeg», ha echado á pique un crucero japonés y un torpedero.

—*París.* — Oyese violento cañoneo al norte de Shimonoseki.

Un buque japonés llegado de Shimonoseki, dice que los buques japoneses han sido perseguidos al largo de Fusan por 4 buques de guerra y que solamente han abandonado su persecución cerca de la isla de Toushima.

En centros militares ingleses reconocen que la «concentración atrás» (estilo militar) á Kharbin de Alexcieff está justificado; jamás Rusia ha pensado en hacer de Port-Arthur su centro de operaciones, pues á cada momento se puede cortar el ferrocarril, y al contrario Kharbin, está en muy buena posición para la concentración del ejército ruso.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los señores Osma, Maura, Ferrándiz, Sanchez de Toca y el ministro de la Guerra.

Las tribunas y escaños, animadísimos.

En la plazoleta que hay frente al Congreso, el gentío es extraordinario.

Los agentes de la autoridad impiden la formación de grupos.

En cuanto se reunen 8 personas se les obliga á dispersarse.

Ante el temor de que se organice la manifestación anunciada se han redoblado las precauciones.

Empezada la sesión, el ministro de Hacienda da lectura á los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito de 8.700.000 pesetas con carácter extraordinario para el ramo de guerra.

Otro de 5 millones destinado á la adquisición de material de guerra.

Otro crédito de 3 millones para la movilización de las fuerzas de Marina.

El señor Gallarza pide datos al ministro de la Guerra sobre el cuerpo de Estado mayor del ejército.

El general Linares le contesta que procurará complacerle.

El señor Rodrigo Soriano pide al ministro de Marina un expediente sobre la compra de cañones y ametralladoras.

Le contesta el ministro que toda vez que la compra no es reciente, tiene que pedir dichos datos.

El señor Lletjet reproduce la pregunta hecha en las anteriores sesiones acerca de si resulta ilegal la detención de los republicanos que se llevó á cabo.

Agrega que el delegado que asistió á los mitins que motivaron aquellas detenciones no cumplió con su deber.

El ministro de la Gobernación insiste en cuanto dijo en las sesiones á que se refiere el señor Lletjet.

Defiende á los delegados y dice que con la detención no sufrió la inmunidad parlamentaria.

El señor Junoy interrumpe diciendo: Vamos: S. S. está de guasa.

El señor Lletjet pide que el Gobierno declare si es pecaminoso el hecho de llamar sacristanes á los ministros.

El señor Marenco pregunta al señor Maura á que obedece la movilización de tropas.

Agrega si España se halla en peligro inminente, pues de otro modo no puede comprenderse lo que está ocurriendo.

El presidente del Consejo dice que España se halla en perfecta cordialidad de relaciones con todas las naciones.

El general Marenco le contesta que España es tan pobre que solo tiene 12 cañones de tiro rápido mientras que Alemania posee 44 y se propone elevar este número á 72 y mas tarde á 144.

(Sensación).

El señor Marenco recuerda las frases de Maura sobre nuestras defensas.

Tambien recuerda lo que dijo el señor Vega Seoane manifestando que con el presupuesto de Marina se hubiera podido atender á la defensa de nuestros puertos y costas.

Tenemos, agrega, en Canarias 12.000 hombres sin armamentos.

Pide que como no es posible poner á dichos hombres en pie de guerra vuelvan á su destino por cuanto de estallar una guerra no ocurriria otra cosa que hacerles víctimas.

(Sensación).

Le contesta el señor Maura que no se mandan nuestras tropas á la lucha sino á la defensa ó mejor dicho á garantizar nuestra neutralidad.

Recalca el jefe del gobierno nuestras buenas relaciones con todas las potencias.

El señor Maura no cree que sea este el momento de la conducta del gobierno.

El señor Salmeron: ¿Como que no?

El señor Maura pide al señor Salmeron que deje bajo su responsabilidad cuanto se relaciona con la defensa de nuestras costas.

El ministro de la Guerra se lamenta de que el señor Marenco haya hecho éstas revelaciones.

Lo que ha hecho el gobierno agrega no ha sido movilizar las tropas sino hacer un cambio de guarniciones.

Rumores.

Movimiento de tropas

Barcelona 22, 8'50.

A las seis y treinta han embarcado á bordo del «Isla de Menorca» con rumbo á Mahon los batallones de Las Navas y Alfonso XII, asi como una bateria de artilleria de Montaña.

El muelle hallabase atestadisimo de gente que comentaba con desagrado esta disposición del gobierno, censurándolo duramente.

Al aparecer las banderas, á habido aplausos ejecutándose la «Marcha Real», que el público ha oido con silencio y seriedad.

Los ánimos con motivo de esta movilización estan escitados.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Final de las sesiones

Madrid 22, á las 20'20.

En el Senado el señor Gullón ha felicitado al Gobierno por las precauciones adoptadas en previsión de contingencias internacionales.

En el Congreso se ha promovido un debate acerca de si es lícito el grito de «¡Viva la República!» El señor Maura contesta afirmativamente. Entonces los republicanos prorrumpen en vivas á la República.

Gran escándalo.

El resto de la sesión ha carecido de interés.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Margarita de Cortona penitente

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 23 de febrero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	71'30
Acciones ferrocarril Norte..	92'00
Id. M. Z. A.	42'10
Id. Orense..	74'20
Francos.	40'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		71'60
5 por 100 amortizable.		92'20
Acciones del F. C. Norte.		42'35
Id del F. C. de M. Z. A. . . .		74'80
Id. Orense.		20'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas. .		97'50
Id. $4^{1}/_{2}$ por 100 Alicantes. .		96'50
Id. $2^{1}/_{4}$ por 100 Francias. .		54'75
Id. Municipales 5 °/₀		92'00
PARIS	Exterior. . . .	77'50
	Alicante. . . .	154'00
	Nortes. . . .	260'00
Francos.		38'90

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (61)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

cuánto tiempo? Un segundo ataque será el fin y eso lo sabeis tan bien como yo... los dias que aún viva son dias que me dan de gracia.

He vivido bastante tiempo y he llenado mi existencia, porque he tratado siempre de cumplir con mi deber. Mi conciencia no me acusa nada, y no temo la muerte, y cuando Dios me llame á su presencia estoy pronto á contestarle como antiguo soldado: ¡Presente!

Manuel de Areynes se detuvo un momento para recobrar aliento, porque se habia animado poco a poco.

—Mi querido conde, no hablemos de la muerte—dijo con viveza el doctor Pertuiset.—He observado más de una vez que hablar de estas cosas después del almuerzo, turba generalmente la digestion.

El noble anciano prosiguió su relato sonriendo.

—Necesito hablar... y si vos, mi querido doctor, os sentis con alguna pesadez de estómago, llamad á Renaud para que os sirva otra copa de kirsch... esto es muy bueno.

Y continuó mirando á Raoul:

—Así, pues, en previsión de una próxima visita de la muerte, visita poco agradable en verdad, porque hay egoistas, y yo conozco algunos, que quisieran vivir cien años, debo querido sobrino, arreglar mis asuntos... Por esto ha ido á llamarte Raimundo á Paris, amado hijo mio... puedo darte este nombre, porque siempre te he querido entrañablemente y tú no has dejado nunca de merecer que yo te quiera asi... Tú has adquirido á mi lado todas las cualidades que constituyen un hombre, y hoy que soy viejo, me inclino con respeto ante el hombre que tú eres... Tú tienes mi corazón y tienes mi alma; tú eres yo mismo, pero mejor que yo... Te he mostrado en muchas ocasiones cuan grande era el imperio que ejercías sobre mi voluntad, y más de una vez he seguido tus consejos... Si alguna vez nos hemos engañado, ha sido siempre creyendo que obrabamos bien... pero no nos hemos engañado, Raoul, nos han engañado... hoy concluye esto... peor para los que no han sabido, como tú, seguir el camino recto y permanecer dignos de nuestro aprecio... esos ingratos me son indiferentes y los tengo por extraños y enemigos.

La voz de Manuel de Areynes se habia vuelto ronca y ruda repentinamente al pronunciar estas palabras.

—¡A todo pecado, misericordia!—dijo el doctor Pertuiset comprendiendo perfectamente á quien aludía el conde.

—¡Hay pecados que son crimenes!—contestó violentamente el anciano.

—¡Dios absuelve!—dijo el abate.—¿Pueden los hombres ser menos misericordiosos que El?

—¡Yo no tendré misericordia!—exclamó el conde con vehemencia.— Sí, sin misericordia por la indignidad de los que podian ser dignos.

El doctor intervino diciendo:

—Os prevengo, mi querido conde, que si no discutís con calma y sin pasión nos retiramos el señor abate y yo... y tened presente que al decir esto, es una prescripción que firmo.

—Tendré calma—murmuré el conde;—pero hay cosas que sublevan, que no se olvidan... y que no se pueden olvidar...

—El olvido es un consuelo, mi querido tío —dijo el vicario de San Ambrosio.

—No olvidaré nunca... aunque quisiera hacerlo, comprendo perfectamente que no me seria posible.

Hubo un momento de profundo silencio.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2,** y días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 30 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japó n la Australia.

Linea deorCuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-Yo rk, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unídos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicanteel 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representantean esta provincia, D. JUAN BOXA.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



Inventor de los renombrados medicamentos Casile
Diputación, 349, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis o accedias, inapetencia, gastralgias, dilataeión, eatarros, larúroxs, hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, córes y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.a Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.



Y DEMAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de S. Juan, 201, BARCELONA

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra